

VI. RELACIÓN DE CONVENIOS

En cumplimiento del artículo 7 del Reglamento de los Convenios de Colaboración de la Universidad Internacional de Andalucía aprobado por Consejo de Gobierno el 28 de enero de 2020, una vez emitidos los informes preceptivos, se han pasado a la firma del Rector los convenios que se relacionan.

1. CONVENIOS ESPECÍFICOS

1.1 Sede Cartuja de Sevilla

1.1.1 CON 230/21 convenio específico entre la Universidad Internacional de Andalucía, Fundació la Ciutat Invisible y la Asociación Cultural Comenzemos Empezemos para la realización del proyecto "las artes en la educación. seminario de formación para docentes, artistas-educadores y agentes culturales de Andalucía".

1.2 Sede de Málaga

1.2.1 CON 227/21 convenio específico entre la Universidad Internacional de Andalucía y el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga para la colaboración en la celebración de actividades formativas.

1.3 Sede Baeza

1.4 Sede La Rábida

1.4.1 CON 100/21, convenio específico de colaboración entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Diputación de Huelva para potenciar el desarrollo del observatorio La Rábida de desarrollo sostenible y cambio climático para Iberoamérica.



2. CONVENIOS DE PRÁCTICAS

2.1 Sede Sevilla

2.1.1 CEP 233/21, convenio de colaboración entre la Universidad Internacional de Andalucía y Corsevilla para la realización de prácticas de inserción profesional del alumnado de la Universidad Internacional de Andalucía.

2.2 Sede Málaga

2.3 Sede Baeza

2.4 Sede La Rábida

3. PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN

3.1 Sede La Cartuja de Sevilla

3.2 Sede Málaga

3.3 Sede Baeza

3.4 Sede La Rábida

3.4.1 PGA 218/21 protocolo general de actuación entre la Agencia Servicio Andaluz de Empleo y la Universidad Internacional de Andalucía, para la realización conjunta de acciones formativas.

Sevilla, a 27 de enero de 2022

